

EMPRESA PROVINCIAL DE
LA ENERGIA DE SANTA FE

CONCURSO DE PRECIOS N° 6003

OBJETO: Contratación de una camioneta tipo Pick Up con cúpula, modelo 1996 en adelante, por un periodo aproximado de 2.000 horas,, con destino al Dpto. Eléctrico (Protecciones Eléctricas - Santa Fe).

APERTURA: 2-9-2002 - Hora: 9.30.

CONCURSO DE PRECIOS N° 6004

OBJETO: Contratación de un vehículo tipo Pick Up 4x4, modelo 1996 en adelante, por un período de 3.000 horas, para prestar servicio en guardia reclamos Distrito Barrancas y alrededores (Irigoyen, Bdo. De Irigoyen, San Fabián y Casalegno).

APERTURA: 2-9-2002 - Hora: 10.

CONCURSO DE PRECIOS N° 6005

OBJETO: Contratación de un vehículo tipo Pick Up, modelo 1996 en adelante, por un período de 3.000 horas, con destino a la agencia Coronda y alrededores (Larrechea, Desvío Arijón, Arocena, San Fabián, Monje, Maciel, Gaboto, Irigoyen y Casalegno).

APERTURA: 2-9-2002 - Hora: 10.

CONSULTAS Y PRESENTACION DE OFERTAS: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, San Martín 2365 Galería Garay - P. 7 - Of. 7 Santa Fe - Tel. 0342-4505849.

S/C 12168 Ag. 20 Ag. 22

A.F.I.P.

CITACION

La ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - D.G.I., cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido DANIEL JOSE FAULIN, DNI 20.822.697 alcanzados por el beneficio establecido por el Art. 21 de la Convención Colectiva de Trabajo Laudo 15/91, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en calle San Luis 3155, Santa Fe.

\$ 45 11914 Ag. 20 Ag. 22

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL - LOTERIA

RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL NUMERO: 228

Ref.: PROGRAMA DE SORTEOS - LOTERIA CHICA

Emissiones: 286, 287, 288, y 289

Mes: SETIEMBRE DE 2002

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expte. N° 00302-0043226-8 del Sistema de Información de Expedientes, y;

CONSIDERANDO:

Que por las mismas la Gerencia de Lotería eleva para su aprobación la programación de sorteos proyectados para el mes de Setiembre;

Que para estos sorteos se ha proyectado un Premio Mayor de DIEZ Mil Pesos (\$ 10.000), al precio de DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2,73) cada billete entero, sin perjuicio del impuesto que fija la Ley de Sellos;

Que el total de premios programados asciende a la cantidad de DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 16.940,50), lo que representa el SESENTA Y DOS CON CINCO POR CIENTO (62,05%) sobre el total a emitirse de DIEZ (10) millares, siendo su fraccionamiento de una sola parte;

Que dicho programa ha sido conformado numéricamente por el Departamento Contabilidad y Finanzas de la Caja;

Por todo ello, y de conformidad a la facultad emergente del inciso 4to. del artículo 2do. del Decreto Nro. 2688/78 y Decreto Nro. 1651/82;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE ASIST. SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1°) Aprobar el programa de sorteos y premios correspondiente a las emisiones 286, 287, 288 y 289 Serie Y ("A"), a realizarse los días 07, 14, 21 y 28 de Setiembre de 2002 por medio de las extracciones de la Lotería de Santa Fe en las fechas respectivas, y que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°) Disponer la impresión de las emisiones que se aprueban, por el artículo anterior, y facultar a la Gerencia de Lotería a emitir las mismas.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a las firmas Boldt S.A., tomen nota las distintas áreas de la Caja de Asistencia Social a que compete, dése vista al señor Contador Fiscal Delegado del Tribunal de Cuentas de la Provincia, y hecho, archívese.

SANTA FE, 12 de Agosto de 2002.

ENRIQUE ANGEL UCEDO

Director General

Caja de Asistencia Social

ANEXO 1

LOTERIA CHICA DE SANTA FE

PROGRAMA DE PREMIOS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2002

VALOR ENTERO

VALOR NOMINAL \$ 2,73

PROV. STA.FE C/IMP. \$ 3,00

OTRAS JURISDIC. C/IMP. \$ 3,30

SORTEOS

NUMERO FECHA PRESCRIPCION

286	07-Set-02	07-Oct-02
287	14-Set-02	14-Oct-02
288	21-Set-02	21-Oct-02
289	28-Set-02	28-Oct-02

PREMIOS	ENTERO	TOTAL
A LAS 4 CIFRAS		
1 premio de	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
1 premio de	\$ 800,00	\$ 800,00
1 premio de	\$ 400,00	\$ 400,00
1 premio de	\$ 200,00	\$ 200,00
1 premio de	\$ 100,00	\$ 100,00

A LAS 3 ULTIMAS CIFRAS		
9 del primer premio	\$ 30,00	\$ 270,00
9 del segundo premio	\$ 15,00	\$ 135,00
9 del tercer premio	\$ 10,00	\$ 90,00
9 del cuarto premio	\$ 8,00	\$ 72,00
9 del quinto premio	\$ 6,00	\$ 54,00

A LAS 2 ULTIMAS CIFRAS		
90 del primer premio	\$ 5,00	\$ 450,00
90 del segundo premio	\$ 4,50	\$ 405,00
90 del tercer premio	\$ 4,00	\$ 360,00
90 del cuarto premio	\$ 3,75	\$ 337,50
90 del quinto premio	\$ 3,30	\$ 297,00

A LA ULTIMA CIFRA		
900 del primer premio	\$ 3,30	\$ 2.970,00

1400 premios por un total de: \$ 16.940,50

EMISION

Fraccionamiento	Millares	Total emitido	Premios
1 parte 10	\$ 27.300	\$ 16.940,50	
	% s/emisión:	62,05%	

SANTA FE, 12 de Agosto de 2002.

RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL NUMERO: 227

Ref.: PROGRAMA DE SORTEOS - LOTERIA TRADICIONAL

Emissiones: 2972, 2973, 2974 y 2975

Mes: SETIEMBRE DE 2002

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expte. N° 00302-0043222-4 del Sistema de Información de

Expedientes, y;

CONSIDERANDO:

Que por las mismas la Gerencia de Lotería eleva su aprobación la programación de sorteos proyectados para el mes de Setiembre;

Que para estos sorteos se ha proyectado un Premio Mayor de Trescientos Mil Pesos (\$ 300.000), al precio de Veinticuatro Pesos (\$ 24) cada billete entero, sin perjuicio del impuesto que fija la Ley de Sellos, siendo su fraccionamiento en 2 partes;

Que el total de premios programados asciende a la cantidad de Quinientos Setenta Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos Con Cuarenta Centavos (\$ 570.354,40), lo que representa el Sesenta y Dos con Cincuenta y Cuatro por Ciento (62,54%) sobre el total a emitirse de Treinta y Ocho millares;

Que la Resolución de Dirección General Nro. 267/99 dispone realización de los sorteos de Lotería Tradicional por medio de las extracciones con bolilleros propios;

Que dicho programa ha sido conformado numéricamente por el Departamento Contabilidad y Finanzas de la Caja;

Por todo ello, y de conformidad a la facultad emergente del inciso 4to. del artículo 2do. del Decreto Nro. 2688/78 y Decreto Nro. 1651/82;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE ASIST. SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1º) Aprobar el programa de sorteos y premios correspondiente a las emisiones 2972, 2973, 2974 y 2975 Serie I ("A"), a realizarse los días 07, 14, 21 y 28 de Setiembre de 2002 por los bolilleros propios de la Lotería de Santa Fe., y que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Disponer la impresión de las emisiones que se aprueban por el artículo anterior y facultar a la Gerencia de Lotería a emitir las mismas.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a las firmas Boldt S.A. y Gráfica Express, tomen nota las distintas áreas de la Caja de Asistencia Social a que compete, dése vista al señor Contador Fiscal Delegado del Tribunal de Cuentas de la Provincia, y hecho, archívese.

Santa Fe, 12 de Agosto de 2002.

ENRIQUE ANGEL UCEDO

Director General

Caja de Asistencia Social

ANEXO 1

LOTERIA DE SANTA FE

PROGRAMA DE PREMIOS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2002

VALOR ENTERO	UNA PARTE
VALOR NOMINAL	\$ 24,00 \$ 12,00
PROV.STA.FE C/IMP.	\$ 26,40 \$ 13,20
OTRAS JURISDIC. C/IMP	\$ 28,80 \$ 14,40

SORTEOS

NUMERO	FECHA PRESCRIPCION
2.972	07-Set-02 07-Oct-02

2.973	14-Set-02	14-Oct-02
2.974	21-Set-02	21-Oct-02
2.975	28-Set-02	28-Oct-02

PREMIOS	UNA PARTE	ENTERO	TOTAL
1 premio de	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
1 premio de	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
1 premio de	\$ 2.500,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
1 premio de	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
1 premio de	\$ 500,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
5 premios de	\$ 200,00	\$ 400,00	\$ 2.000,00
10 premios de	\$ 100,00	\$ 200,00	\$ 2.000,00
570 premios extrac. 3 c. de		\$ 15,00 \$ 30,00	\$ 17.100,00
37 premios term. 3 c. 1°P		\$ 15,00 \$ 30,00	\$ 1.110,00
342 premios term. 2 c. 1°P		\$ 14,70 \$ 29,40	\$ 10.054,80
3420 premios term. 1 c. 1°P		\$ 14,40 \$ 28,80	\$ 98.496,00
4222 premios prog. 9 en 9		\$ 14,40 \$ 28,80	\$ 121.593,60
8611 premios por un total de:			\$ 570.354,40

APROXIMACIONES

5% DEL PRIMER PREMIO PARA PREMIAR

2 aprox. números anterior y posterior	\$ 1.200,00	\$ 2.400,00
2 aprox. nros. ant. y post. subsiguientes	\$ 900,00	\$ 1.800,00
2 aprox. nros. ant. y post. subsiguientes	\$ 600,00	\$ 1.200,00
2 aprox. nros. ant. y post. subsiguientes	\$ 300,00	\$ 600,00
Reserva para premios especiales		\$ 9.000,00

5% DEL SEGUNDO PREMIO PARA PREMIAR

2 aprox. números anterior y posterior	\$ 150,00	\$ 300,00
2 aprox. nros. ant. y pos. subsiguientes	\$ 100,00	\$ 200,00

5% DEL TERCER PREMIO PARA PREMIAR

2 aprox. números anterior y posterior	\$ 75,00 \$ 150,00
2 aprox. nros. ant. y post. Subsiguientes	\$ 50,00 \$ 100,00

EMISION

Fraccionamiento	Millares	Total emitido	Premios
2 partes	38	\$ 912.000	\$ 570.354,40
% s/emisión:	62,54%		

Si el billete que obtenga el Premio Mayor, le corresponde progresión 3 al 9 inclusive, el importe del premio por progresión se acumulará a la primera aproximación de aquél (50% a la anterior 50% a la posterior).

SANTA FE, 12 de Agosto de 2002.